



C I R C U L A R CSJATC17-58

Fecha: viernes, 07 de abril de 2017
Para: JUZGADOS DISTRITO JUDICIAL DE BARRANQUILLA
De: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL ATLÁNTICO
Asunto: Prorroga Reporte de Estadísticas Primer Trimestre 2017 en la Plataforma SIERJU.

Apreciados Jueces y Magistrados, amablemente informamos que debido los problemas presentados por la migración del portal web de la Rama Judicial al nuevo Datacenter contratado por la entidad, el acceso al aplicativo SIERJU se vio afectado. Por esta razón se informa a todos los funcionarios que el plazo para el diligenciamiento de las Estadísticas se amplía hasta el día 21 de Abril de 2017.

Cordialmente,


CLAUDIA REGINA EXPOSITO VELEZ
Presidenta

CREV /AAPS



UDAE017-437

Bogotá, D. C., viernes, 07 de abril de 2017

Señores
PRESIDENTES
Consejos Seccionales de la Judicatura

*Asunto: Prórroga período de diligenciamiento SIERJU –
Primer trimestre de 2017*

Respetados(as) doctores(as):

Presentamos excusas por los inconvenientes presentados en el acceso y diligenciamiento a SIERJU durante la presente semana, como consecuencia de la imposibilidad de ingreso a través del portal de la Rama Judicial, lo cual ha sido consecuencia del cambio y empalme con el nuevo operador de servicio de comunicación de la Rama Judicial.

En tal sentido se informa:

1. **Accesos transitorios:** mientras no esté en servicio el portal de la Rama judicial (www.ramajudicial.gov.co), los usuarios podrán ingresar al aplicativo SIERJU por cualquiera de las siguientes direcciones:

Nodo 1: <http://181.57.206.26:7003/Sierju-Web/app/login>

Nodo 2: <http://181.57.206.25:7003/Sierju-Web/app/login>

Balanceador de carga: <http://181.57.206.28/Sierju-Web/>

2. **Ampliación de período para el registro de la información:** De conformidad con el Parágrafo 2 del Artículo sexto del Acuerdo PSAA16-10476, por los inconvenientes técnicos presentados, se extiende en una semana el registro de la información estadística de la gestión judicial del primer trimestre de 2017, hasta el viernes 21 de abril, teniendo presente que la semana del 10 al 16 corresponde al período de vacancia de la semana santa.
3. **Atención a las Seccionales:** Se informa que las inquietudes, novedades e incidencias relacionadas con el diligenciamiento en el SIERJU, serán canalizadas a través de los Consejos Seccionales de la Judicatura. En caso de que se presenten dudas o situaciones que el Consejo Seccional no pueda resolver, éstas serán escaladas sólo a través de los administradores seccionales a la UDAE, indicando la gestión adelantada por el Consejo Seccional y especificando la dificultad que se presenta. Las incidencias escaladas por el administrador seccional serán atendidas por las ingenieras de sistemas de esta Unidad, con la siguiente distribución:

INGENIERA ENCARGADA	CONSEJO SECCIONAL	ALTA CORTE
CARMENZA CHAPARRO	BOGOTÁ	Corte Suprema de Justicia
	CAQUETÁ	
	CUNDINAMARCA	
	META	
	SANTANDER	
	TOLIMA	
GLORIA MORENO	BOYACÁ	Consejo de Estado
	CALDAS	
	CAUCA	
	CHOCÓ	
	HUILA	
	NARIÑO	
	QUINDÍO	
	RISARALDA	
	VALLE DEL CAUCA	
YOLANDA NINCO	ANTIOQUIA	Corte Constitucional
	ATLÁNTICO	Consejo Superior de la Judicatura Disciplinaria
	BOLÍVAR	
	CESAR	
	CORDOBA	
	LA GUAJIRA	
	MAGDALENA	
	NORTE DE SANTANDER	
	SUCRE	

Los datos de contacto de las ingenieras son:

Nombre	Correo electrónico	Extensión
Carmenza Chaparro Amézquita	cchapara@cendoj.ramajudicial.gov.co	7449
Yolanda Ninco Bermúdez	ynincob@cendoj.ramajudicial.gov.co	7445
Gloria Elizeth Moreno Rondón	gmorenor@cendoj.ramajudicial.gov.co	7437

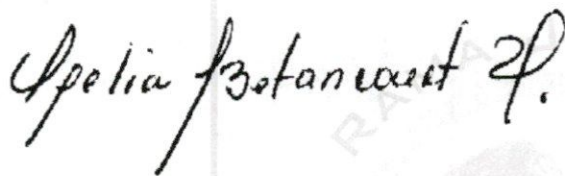
4. **Códigos de identificación de despachos:** en virtud de las resoluciones UDER17-1 y UDAE17-7, las cuales estandarizaron los códigos de los juzgado civiles y administrativos respectivamente, se recuerda que este cambio se realiza por transformación, lo cual requiere que los despachos que cambian de código dejen

Hoja No. 3

todos sus inventarios en cero (0) a 31 de diciembre de 2016. Para ello podrán hacer uso de las novedades disponibles en el sistema, sacando el inventario final por egresos no efectivos (p. e. "A otros despachos").

Finalmente, con el objeto de prevenir la situación de congestión que se ha venido presentando en el diligenciamiento en el SIERJU, agradecemos que los despachos reporten sus estadísticas desde los primeros días de la semana, pues en la práctica el comportamiento ha sido de gran afluencia en los dos últimos días de diligenciamiento.

Cordialmente,



Ofelia Betancourt H.

OFELIA BETANCOURT HERNÁNDEZ
Directora

CMHG/GEMR

